

1. Información de Profesores

Profesor: Adriana Camacho

Oficina: W-924.

Horario de clase: martes y jueves 9:30am a 10:50am AU-104

Horario de atención: cita previa solicitada por <https://adrianacamacho.youcanbook.me/>
Espacios jueves 2-3:30 pm

Profesor Asistente: María Medellín

Correo electrónico: m.medellin356@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: martes de 12- 1 pm.

2. Introducción y descripción general del curso

En este curso los estudiantes tendrán el espacio y el acompañamiento necesario para aprender qué hace un economista que trabaja en el diseño y evaluación de la Política Pública. Para esto, los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos durante el pregrado para identificar, plantear, diagnosticar y analizar **Problemas, Preguntas y/o Retos (PPR)** enmarcados dentro de la Política Pública. También abordarán los métodos utilizados por los economistas para hacer un diagnóstico de los PPR. Con base en un ejercicio de observación de documentos de política pública y análisis empírico, los estudiantes harán recomendaciones de política que demuestren su capacidad de integrar la teoría y la práctica en la formulación de soluciones a PPR dentro de la coyuntura nacional y/o regional.

El curso está dividido en 4 grandes partes, en cada una de ellas los estudiantes:

1. Identificarán un área de interés dentro de la política pública del orden nacional y un PPR en el cual se enfocarán a lo largo del semestre.
2. Recibirán elementos de análisis de los datos y métodos empíricos, con sus respectivos alcances y limitaciones, para poder tener herramientas para poder evaluar su PPR.
3. Harán un diagnóstico de su PPR e identificarán los datos y la metodología con los cuales pueden abordarlo.
4. Harán varias presentaciones a lo largo del semestre en las cuales irán construyendo y estructurando partes de lo que será el documento de política (trabajo final). El documento final debe evidenciar que existe: análisis económico, basado en un ejercicio empírico, conducente a formular una recomendación de política sobre su PPR.

3. Objetivos de la materia

- Identificar y diagnosticar un PPR dentro de la política pública.
- Integrar la intuición económica con las habilidades técnicas y empíricas para llevar a cabo un análisis de evaluación del PPR seleccionado.
- Profundizar sobre las realidades sociales y económicas colombianas al utilizar documentos de política pública y bases de datos del país.
- Entender los alcances y las limitaciones de los métodos de evaluación de impacto para aplicarlos a las políticas públicas.
- Presentar (de manera oral o escrita), discutir y justificar los productos que se van construyendo en las diferentes etapas del proceso de evaluación del PPR seleccionado.
- Producir un trabajo de análisis empírico y económico, sobre su PPR con el fin de proponer o discutir elementos de la política pública.
- Afianzar habilidades en el manejo de bases de datos en stata.

4. Metodología

En esta clase se desarrollarán dos tipos de actividades:

1. Explicaciones de productos metodológicos que sirven para la evaluación de políticas pública.
2. Trabajo en grupo para la aplicación de metodologías enseñadas.
3. Participación en la clase, tanto para discusiones de su PPR, de PPR de sus compañeros y de las presentaciones metodológicas.

La clase cuenta con entregas semanales de productos que se han iniciados y/o han sido explicados en clase. Específicamente corresponde a:

1. Presentaciones orales en grupo de productos metodológicos. Las presentaciones contarán con un tiempo de discusión en el cual otros estudiantes y profesores ayudarán a identificar fortalezas y debilidades del trabajo, y darán recomendaciones metodológicas.
2. Entrega de documentos/talleres por escrito.

Tanto las actividades como las entregas buscan ir construyendo, a partir de las herramientas metodológicas, un diagnóstico y evaluación sólida de su PPR. Como insumo para llevar a cabo actividades y productos se utilizarán documentos de política pública, bases de datos, manejo de paquetes estadísticos.

5. Competencias

- Identificar, entender y aplicar métodos de evaluación de impacto a un PPR de política pública.
- Comunicar ideas, propuestas y críticas de manera clara y constructiva.
- Fortalecer el trabajo en equipo llevando a cabo diferentes productos para la evaluación de un PPR en políticas públicas (trabajo conjunto en clase, presentaciones, manejo y análisis de datos, y redacción de documentos).
- Afianzar habilidades en el manejo de bases de datos en Stata y aprender programación de métodos de evaluación de impacto.

6. Organización del curso

Fecha	Actividad	Entrega	% nota
06-ago	Presentación Curso		
08-ago	PND, Sectores Económicos, Datos		
13-ago	Manejo bases de datos	Identificación Sector y PPR (Motivación y contexto)	6%
15-ago	Manejo bases de datos e Historia de Vida		
20-ago	Trabajo mapa de problemas: actores, variables y relaciones	Historia de Vida	5%
22-ago	Comentarios Presentación	Presentación1: mapa problemas	6%
27-ago	Método Dif		
29-ago	Implementación Método Dif		
03-sep	Método DD	Entrega Dif	6%
05-sep	Implementación Método DD		
10-sep	Método PSM	Entrega DD	6%
12-sep	Implementación Método PSM		
17-sep	Método RD	Entrega PSM	6%
19-sep	Implementación Método RD		
24-sep	Método RDD	Entrega RD	6%
26-sep	Implementación Método RDD		
01-oct	Semana de receso	Semana de receso	
03-oct			
08-oct	Identificación de datos, metodología de evaluación y estrategia empírica	Entrega RDD	6%
10-oct			
15-oct		Diagnostico PPR y Datos	6%
17-oct			
22-oct	Comentarios a Presentación	Presentación2: Identificación de datos, Metodología de Evaluación, Estrategia Empírica. Entrega documento (29)	5%
24-oct			
29-oct			8%
31-oct	Diseño de cuestionario		
05-nov	Comentarios a datos, metodología, estrategia empírica	Entrega Cuestionarios	5%
07-nov	Levantamiento de información		
12-nov			
14-nov	Discusión lecciones de trabajo de campo	Reporte y lecciones de trabajo de campo	7%
19-nov	¿Qué debe tener un documento o nota de política?		
21-nov	Comentarios a Presentación de Evaluación PPR	Presentación 3: Evaluación de PPR	7%
26-nov			
28-nov			
09-dic	(entrega dentro de fechas de exámenes 2-11 de dic)	Nota de política con resultados de evaluación	15%

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Evaluación	% Nota Final
• Identificación Sector y PPR (Motivación y Contexto)	6%
• Historia de vida	5%
• Presentación 1: Mapa del problema	6%
• 5 Entregas (Dif, DD, PSM, RD, RDD)	6%(c/u)
• Diagnóstico PPR y datos	6%
• Presentación 2: Datos, Metodología de evaluación y estrategia empírica	5%
• Documento: Datos, Metodología de evaluación y estrategia empírica	8%
• Cuestionario	5%
• Reporte Lecciones aprendidas de trabajo de campo	7%
• Presentación 3: Evaluación de PPR	7%
• Documento de Política	15%
• Participación en clase (reemplaza menor nota -excepto documento política)	5%

Las entregas se harán el día indicado en clase. Cualquier día de demora en entregas tendrá una penalidad de una unidad por día.

Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales," Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

8. Sistema de aproximación de notas definitivas

Las calificaciones definitivas de las materias serán el resultado aritmético de la ponderación de cada una de las notas obtenidas con un valor numérico de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

Nos regimos por reglamento en términos de reclamos, inasistencias y/o fraude. Es importante recordar que la honestidad y la integridad académica se construyen entre todos dentro y fuera del aula.

9. Bibliografía

Textos o documentos metodológicos

- Bernal, Raquel y Ximena Peña. (2011) Guía Práctica para la Evaluación de Impacto, Ediciones Uniandes.
- Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014, 2014-2018)
- Papers con metodologías de evaluación de impacto se irán enviando a lo largo del semestre.